

PROVES D'ACCÉS A FACULTATS, ESCOLES TÈCNiques SUPERIORS I COL·LEGIS UNIVERSITARIS  
PRUEBAS DE ACCESO A FACULTADES, ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES Y COLEGIOS UNIVERSITARIOS

CONVOCATÒRIA DE JUNY 2005

CONVOCATORIA DE JUNIO 2005

MODALITAT DEL BATXILLERAT (LOGSE): Totes  
MODALIDAD DEL BACHILLERATO (LOGSE): Todas

IMPORTANT / IMPORTANTE

1r Exercici 1º. Ejercicio	HISTÒRIA HISTORIA	Comuna Común	90 minuts 90 minutos
<p><b>Barem: / Baremo: Compón un texto sobre uno de los temas del programa de Historia a partir del análisis de las fuentes de información incluidas en la propuesta de examen. Recuerda que la composición deberá integrar los conocimientos del alumno sobre el tema correspondiente y la información facilitada. La valoración de la composición es sobre 10. El alumno elegirá solamente una de las dos opciones propuestas (A o B).</b></p>			

**A) PRIMERA OPCIÓN**

- *Tratado de Paz de París, 10 de diciembre de 1898.*

“Art. 1. España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba (...)

Art. 2. España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás, que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Art. 3. España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas (...). Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (20.000.000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado (...)

Art. 9. Los súbditos españoles (...) podrán permanecer en dicho territorio o marcharse de él, conservando, en uno u otro caso, todos sus derechos de propiedad (...)

- *Intervención del General Valeriano Weyler. Diario de las Sesiones de Cortes. Senado. 26 de julio de 1899.*

“Si el ejército ha tenido culpabilidad, ha sido en tan corto grado, que si esa culpabilidad ha existido, realmente, no ha sido de los jefes y oficiales que allí [en Cuba y Filipinas] se han batido, sino de los que han dirigido al ejército allí o aquí (...).

Las elecciones de Diputados y Senadores se hacen con coacciones, como se han hecho esta última vez [se refiere a los comicios a Cortes de abril de 1899, celebrados a raíz de la formación del gobierno conservador de Silvela y Polavieja], y se han hecho siempre desde que existe sufragio universal, realmente no se trae aquí [a las Cortes] la genuina expresión del país; y en prueba de ello, obsérvense las palpitations de la opinión pública, por lo que han expuesto las Cámaras de comercio, las cámaras agrícolas y lo que los pueblos han venido pidiendo a voz en grito, es decir economías.”

PROVES D'ACCÉS A FACULTATS, ESCOLES TÈCNiques SUPERIORS I COL·LEGIS UNIVERSITARIS  
PRUEBAS DE ACCESO A FACULTADES, ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES Y COLEGIOS UNIVERSITARIOS

CONVOCATÒRIA DE JUNY 2005

CONVOCATORIA DE JUNIO 2005

MODALITAT DEL BATXILLERAT (LOGSE): Totes  
MODALIDAD DEL BACHILLERATO (LOGSE): Todas

IMPORTANT / IMPORTANTE

1r Exercici 1º. Ejercicio	HISTÒRIA HISTORIA	Comuna Común	90 minuts 90 minutos
<b>Barem: / Baremo: Compón un texto sobre uno de los temas del programa de Historia a partir del análisis de las fuentes de información incluidas en la propuesta de examen. Recuerda que la composición deberá integrar los conocimientos del alumno sobre el tema correspondiente y la información facilitada. La valoración de la composición es sobre 10.</b>			
<b>El alumno elegirá solamente una de las dos opciones propuestas (A o B).</b>			

**B) SEGUNDA OPCIÓN**

- *Nota de prensa radiada por el Gobierno de la República Española el 18 de julio de 1936.*

“Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta tener conocimiento exacto de lo sucedido y poner en ejecución las medidas urgentes e inexorables para combatirlo.

Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la propia patria y realizando un acto vergonzoso y criminal de rebeldía contra el poder legítimamente constituido. [...]”

- *VIÑAS, Ángel (1989): “Los condicionantes internacionales”, en La guerra civil española 50 años después, Barcelona, Labor, p. 148, 149 y 171.*

“El 3 de noviembre de 1936 el embajador soviético en Londres, Ivan Maiski, comunicó a Eden que el Kremlin estaba convencido de que si Franco ganaba la guerra, el aliento que ello daría a Alemania e Italia acercaría el día en que cometiesen otra agresión, tal vez en Checoslovaquia o en el Este. Era uno de los riesgos que la Unión Soviética deseaba evitar.

[...]

La ayuda del Kremlin a la España republicana, reacción a la inicial escalada de las potencias del Eje, sirvió para salvar a aquélla del colapso pero, a la vez, justificó la renovada intensificación del apoyo nazifascista.”